



AGENDA REUNION REGIONAL

SEGUIMIENTO PLAN MUNDIAL SOBRE ENVEJECIMIENTO: MADRID +10

Reunión Regional de Sociedad Civil sobre Envejecimiento Madrid +10:
Del Plan a la Acción

Escuela Social Juan XXIII, San José; Costa Rica, 6, 7 Y 8 de mayo de 2012

I. PRESENTACION:

1.- Teniendo en cuenta que el año 2012 se cumple diez años de la elaboración y realización de acciones de seguimiento del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, aprobado en la II Asamblea Mundial sobre Envejecimiento de Naciones Unidas, Madrid, España; abril de 2002.

2.- Asumiendo como principales hitos regionales: la Primera Conferencia Regional Intergubernamental sobre el Plan Mundial (Santiago de Chile, CEPAL noviembre de 2003), la Segunda Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento en América Latina y El Caribe: Hacia una Sociedad para todas las edades y de Protección Social basada en derechos, en la cual nace la Declaración de Brasilia (Brasilia, Brasil; diciembre de 2007), los resultados de la última reunión del Comité Especial de CEPAL sobre Población y Desarrollo (Santiago, Chile mayo de 2010) y la creación del Grupo de Trabajo de Naciones Unidas.

3.- Valorando que en la última década la sociedad civil de América Latina y el Caribe ha implementado y desarrollado diversos espacios de trabajo, reflexión, acuerdos y propuestas, tales como: "Principios Programáticos para la Acción de la Sociedad Civil" (Santiago de Chile, septiembre del 1999), "Documento de Trabajo para la Reflexión y el Debate" (Santiago de Chile, octubre del 2001), "Declaración Final y Recomendaciones del Foro Mundial de ONG sobre el Envejecimiento" (Madrid, 2002); "Declaración de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe" (Santiago de Chile, junio del 2003); "Declaración de Santiago de Chile" (Abril del 2007), "Carta de Brasilia" (Brasilia, Brasil diciembre del 2007) y "Envejecer con Derechos: Principios y Estrategias de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe" (Santiago de Chile, octubre del 2009).

4.- Registrando desde la Resolución 65/182 del 4 de febrero de 2011, de Naciones Unidas - Seguimiento de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento- que *"en muchas partes del mundo el conocimiento que se tiene del Plan de Acción de Madrid sigue siendo reducido o nulo, lo que limita el alcance de las medidas de aplicación"*; y que es necesario que *"los gobiernos presten mayor atención al fomento de la capacidad para erradicar la pobreza entre las personas de edad, en particular las mujeres"*,



5.- Considerando las múltiples y diversas expresiones asociativas que en los países de América Latina y El Caribe, las personas adultas mayores vienen desarrollando desde la proclamación del Año Internacional de las Personas de Edad (1999), con especial énfasis en la última década; así como el creciente interés sobre las cuestiones relacionadas con el envejecimiento que han demostrado ONG's, Corporaciones, Fundaciones, Redes, Universidades, Iglesias, y sectores de la empresa privada;

6.- Reconociendo los avances regionales en el establecimiento de acciones conjuntas desde la sociedad civil con y para las personas mayores, a través de Encuentros, Seminarios, Reuniones Regionales, Congresos y otras expresiones de intercambio de experiencias y conocimientos, creándose redes nacionales e internacionales que buscan fortalecer los espacios asociativos de las personas mayores de América Latina y El Caribe.

7.- Que los días 8 al 11 de mayo de 2012 se desarrollará la tercera Conferencia Regional Intergubernamental sobre envejecimiento en América Latina y el Caribe, Madrid +10 en San José de Costa Rica.

8.- Reforzando nuestra convicción que el creciente aumento de la longevidad y el envejecimiento poblacional en condiciones de pobreza que caracteriza a nuestros países, no ha sido aún considerado al nivel y transversalidad requerido por esta realidad y las orientaciones internacionales en planes y políticas públicas de los estados, y que es un imperativo ético establecer alianzas y puentes efectivos de trabajo entre los diferentes actores nacionales y regionales, propiciando el protagonismo y liderazgo de las personas adultas mayores en sus más diversas expresiones asociativas que permita fortalecer la capacidad de influir en la toma de decisiones en favor de un envejecimiento en dignidad.

La Coordinación de Organismos de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe sobre Envejecimiento CORV, el Programa Regional Adulto Mayor de América Latina y el Caribe, PRAM-Caritas y Organismos de la Sociedad Civil de Costa Rica, convocan a la **Reunión Regional de Sociedad Civil sobre Envejecimiento Madrid +10: Del Plan a la Acción**, la que se realizará en San José, Costa Rica durante los días 6, 7 y 8 de mayo de 2012.

II. OBJETIVOS

General:

Identificar y fortalecer estrategias comunes que propicien procesos de articulación entre organizaciones de la sociedad civil, a fin de aportar a los procesos de construcción de sociedades inclusivas para todas las edades, con enfoque de derechos y envejecimiento digno, en el seguimiento a la implementación de los acuerdos establecidos por la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento Madrid – 2002, y aportar a la III Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento los puntos de vista de las personas mayores y organizaciones de la sociedad civil en general.



Específicos

- Generar un espacio de encuentro, análisis y reflexión de los organismos de la sociedad civil regional, latinoamericana y caribeña, en torno a los avances y desafíos en la última década en las acciones de promoción y defensa de los derechos de las personas adultas mayores.
- Impulsar a nivel regional una mayor presencia y reconocimiento de las personas adultas mayores para la elaboración, conocimiento y evaluación del impacto de los programas y planes públicos que les afectan en el marco de la aplicación de los acuerdos internacionales sobre envejecimiento y vejez de la última década.
- Generar un espacio de articulación permanente entre organizaciones de la sociedad civil para avanzar en el monitoreo del cumplimiento del Plan de Madrid en los países de América Latina y el Caribe.
- Afianzar el compromiso por un envejecimiento en dignidad, desde el enfoque de derechos, las relaciones de equidad de género y la intergeneracionalidad.
- Mejorar estrategias comunes, para el desarrollo sostenible de capacidades de incidencia en la institucionalidad a nivel local, nacional y regional a fin de promover la participación de las personas adultas mayores y sus organizaciones en la toma de decisiones y en el seguimiento a la implementación de los acuerdos establecidos por la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento.
- Identificar y proponer buenas prácticas que promuevan y difundan los derechos de las personas adultas mayores, como aportes a la formulación de la Convención Internacional de Derechos Humanos de las personas adultas mayores y la designación de un Relator Especial de las Naciones Unidas.

III. PROGRAMA DE TRABAJO (en desarrollo)

PRIMER DIA: DOMINGO 6 DE MAYO DE 2012: CONFERENCIAS Y EXPOSICIONES

12:00 – 15:00 **Acreditación, pago inscripciones y entrega de materiales**
Auditórium “Alberto Branes Córdova” Facultad de Derecho.
Universidad de Costa Rica, UCR

15:00 – 16:00 **Acto de Inauguración**

Muestra cultural costarricense.



16:00 – 16:45 CONFERENCIA INAUGURAL

16:45 – 17:15 Intermedio, café

17:15 – 18:45 Panel N°1: Situación actual sobre la Convención Internacional DDHH personas mayores y la Relatoría Especial.

1. Representante Grupo de Trabajo de composición abierta sobre envejecimiento establecido por la Asamblea General de la ONU.
2. Representante de CEPAL/CELADE
3. Representante Grupo de Trabajo de la OEA sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.
4. Invitado/a ligado/a al proceso de gestación de la Declaración de Brasilia.

18:45 – 19:30 Traslado a Escuela Social Juan XXIII

19:30 - 20:30 Cena

20:30 Cine Foro “A Ojos Cerrados”, Dirigido por Hernán Giménez

20:30 Reunión de representantes de países y redes: Presentación de la Declaración Política

SEGUNDO DIA: LUNES 7 DE MAYO DE 2012

06:30 – 08:00 Desayuno

08:00 – 09:45 Panel N° 2: Personas Adultas Mayores y Desarrollo (Exposiciones, consultas y respuestas)

1. Envejecimiento y pueblos indígenas.
2. Mujeres y Envejecimiento rural
3. Migraciones y envejecimiento.
4. Educación y personas adultas mayores.

09:45 - 10:15 Intermedio, Café

10:15 – 12:00 Panel N° 3: Derecho a la Seguridad Social: Salud y Pensiones (Exposiciones, consultas y respuestas)

5. Seguridad social y DDHH de las personas adultas mayores.
6. Seguridad de ingresos y pensiones no contributivas.
7. Organización de personas adultas mayores.
8. Organización de personas adultas mayores.



12:00 – 13:30	Almuerzo y descanso
13:30 – 15:00	Mesas temáticas (10) definidas en base a temas de interés consignados en fichas de inscripción. (Plazo inscripción mesas temáticas 28 de febrero 2012)
15:00 – 15:30	Intermedio, café
15:30 – 17:00	Continuación mesas temáticas
18:00 – 19:30	Actividad Cultural
19:30	Cena

Reunión de representantes de países y redes: Revisión de la Declaración Política

TERCER DIA: MARTES 8 DE MAYO DE 2012

06:30 – 08:00 Desayuno

08:00 – 09:45 Panel N° 4: El derecho a entornos propicios y favorables (Exposiciones, consultas y respuestas)

9. Envejecimiento, DDHH y representaciones sociales de la vejez en medios de comunicación.
10. Desarrollo urbano y Ciudades Amigables.
11. Desarrollo rural, pobreza y exclusión social.
12. Vulnerabilidad y marginación social.

09:45 – 10:15 Intermedio, Café

10:15 – 12:00 Panel N° 5: Personas adultas mayores: Organización, Participación e Incidencia política (Exposiciones y discusión)

13. DDHH, democracia, ciudadanía y construcción de comunidades incluyentes.
14. Las personas adultas mayores como nuevos actores sociales y políticos.
15. Foros Nacionales de la Sociedad Civil por los Derechos de las Personas Mayores
16. Representante Foro Consultivo de Personas Adultas Mayores.
17. Redes regionales de Personas adultas mayores.

12:00 – 13:30 Almuerzo y descanso



13:30 – 16:00	Presentación Documento de trabajo Trabajo en Grupos
	Plenaria: Lectura y aprobación Documento Final y Declaración Política
16:00 – 16:45	Acto de clausura
	Actividad cultural

IV. METODOLOGIA:

Esta se desarrollará en base a una metodología participativa, con exposiciones y conferencias magistrales, paneles expositivos, mesas temáticas y discusiones abiertas y plenarios.

Los resultados obtenidos en la Reunión se lograrán mediante acuerdos y consensos, los que quedarán plasmados en un documento final *“SOCIEDAD CIVIL DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE, MADRID +10: DEL PLAN A LA ACCION”*.

V. PARTICIPANTES:

Serán participantes del Encuentro Regional principalmente las organizaciones y líderes de asociaciones de personas adultas mayores en sus diversas expresiones, ONGs, Corporaciones, Fundaciones, Universidades, Iglesias, Redes, Centros de Formación, empresas privadas y otras provenientes de todos los países de América Latina y el Caribe.

VI. LUGAR:

La Reunión se realizará en el Centro de Convenciones *Escuela Social Juan XXIII*, ubicada en Cantón de la Unión, Distrito Tres Ríos; del Palacio Municipal de Tres Ríos 1.5 km al Norte y 1.5 km al Oeste (antiguo Seminario Menor)

VII. ORGANIZACIÓN GENERAL:

Comunicaciones:

Consultas e inscripciones:

Correo-e: sociedadcivilmadridmas10@gmail.com



Informaciones:

www.corporacioncec.cl
www.gerontologia.org
www.envejecer.ucr.ac.cr
www.juntadepensiones.cr
www.lacruzadacr.org

Organizan

- Coordinación Regional de Organismos de la Sociedad Civil sobre Envejecimiento de América Latina y el Caribe, CORV
- Programa Regional Adulto Mayor de América Latina y el Caribe, PRAM Caritas
- Organismos de Sociedad Civil de Costa Rica.

Auspicia

- Cáritas Alemana
- Otros

Apoyo Técnico

- Centro Latinoamericano para América Latina y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Costa Rica, enero de 2012